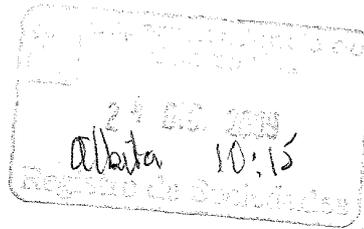


Machachi, 22 de Diciembre de 2009.



*Auto
1du.*

Señor
Pedro Solines
Superintendente de Compañías
Presente

De mi consideración:

De conformidad con el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que se ha realizado en la Compañía NATUFLOR S.A. las siguientes transferencias de acciones, de acuerdo al siguiente detalle:

Cedente:	Cesionarios:	Cédula Ciudadanía	No. De Acciones:
Manorfield Overseas Inc.	María del Carmen Saá Corriere	1702744796	32,696
	Rosa María Saá Corriere	1704607140	32,696
	María Augusta Saá Corriere	1705376083	32,697
	María Dolores Saá Corriere	1705376109	32,697
	Augusto Alejandro Saá Corriere	1705276218	32,696
	María Paulina Saá Corriere	1705376034	32,696
Total No. De Acciones			196,178

Cabe señalar que la compañía Manorfield Overseas Inc. es una sociedad constituida en las Islas Vírgenes Británicas, la cual no mantiene domicilio en el Ecuador. Por su parte, todos los cesionarios tienen nacionalidad ecuatoriana.

De la atención que se digne dar a la presente, le reitero mi agradecimiento.

Atentamente,
NATUFLOR S.A.

[Signature]
Miguel Ponce P.
Representante Legal

ESCANEAR

*Transf. ingresada
al sistema.*

2009-12-29

[Signature]